

LA CASA ESPAÑOLA C. LTDA.

Guayaquil, Octubre 08 del 2020

Doctora

LILIA ALEXANDRA SALAZAR CHIRIBOGA

Ciudad.-

2130

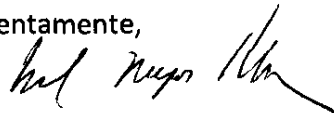
De mis consideraciones:

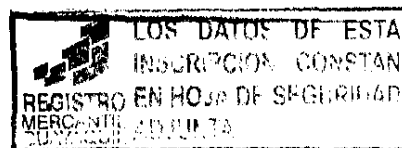
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de **LA CASA ESPAÑOLA C. LTDA.**, en sesión celebrada en esta misma fecha, tuvo el acierto de reelegirla como **PRESIDENTA** de la compañía por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individual o conjuntamente con el Gerente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

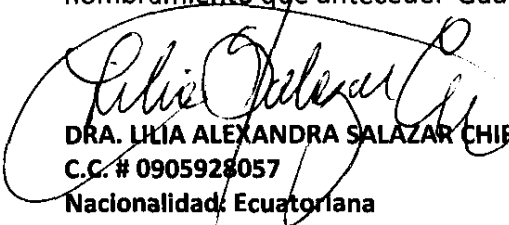
LA CASA ESPAÑOLA C. LTDA., se constituyó como una compañía anónima mediante escritura pública autorizada por el Escribano Isaac Aurelio Cabezas V. el 17 de Enero de 1930, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Enero de 1930. La compañía se transformó de Anónima a Responsabilidad Limitada mediante escritura pública que autorizó el Notario Thelmo Torres Crespo el 30 de Junio de 1965, inscrita en el Registro Mercantil el 09 de Julio de 1965.

Atentamente,


Isabel Maspons Fabres Cordero de Romo-Leroux
SECRETARIA AD-HOC



RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** para el cual he sido reelegida, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, Octubre 08 del 2020


DRA. LILIA ALEXANDRA SALAZAR CHIRIBOGA
C.C. # 0905928057
Nacionalidad: Ecuatoriana

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:34.043
FECHA DE REPERTORIO:13/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:09:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LA CASA ESPAÑOLA C.LTDA.**, a favor de **LILIA ALEXANDRA SALAZAR CHIRIBOGA**, de fojas **78.494 a 78.497**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.481**.

ORDEN: 34043



Guayaquil, 14 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0278815

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

2